

Residencia Universitaria Carmen Méndez

C/ ARABIAL Nº59 . 18004 GRANADA . TEL: 958 25 05 25 . MÓVIL: 641 245 939
Web: www.residenciacarmenmendez.com . Email: resi.carmenmendez@gmail.com



PROCESO DE ADMISIÓN

EL PROCESO DE ADMISIÓN ES MUY SENCILLO. HAY QUE DIFERENCIAR POR UN LADO EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA RESIDENTES Y, DE OTRO, LA RENOVACIÓN DE PLAZA PARA RESIDENTES ACTUALES.

● Proceso de solicitud de admisión para residentes

Consta de 2 pasos: La solicitud de admisión y la reserva de plaza.

1.-Solicitud de Admisión

Para solicitar la admisión en la Residencia Universitaria Carmen Méndez, es necesario:

1. *Cumplimentar la solicitud de admisión, que deberá ser enviada con los datos del solicitante por mail (resi.carmenmendez@gmail.com) o por correo postal (Calle Arabial nº 59 - 18004 Granada) o personándose en la residencia.*
2. *Después se procederá a la realización de una **entrevista personal**. Los alumnos internacionales o aquellos cuyas familias no puedan desplazarse, podrán hacer la entrevista por medio de una videoconferencia, usando programas como el Skype, o por teléfono.*
3. *Una vez resuelta la admisión (se contestará de inmediato, una vez finalizada la entrevista) y siempre que sea favorable, podrá proceder a realizar la reserva de plaza.*

2.-Reserva de plaza (no es reembolsable)

Para formalizar la reserva de plaza deberá:

1. *Aportar justificante de ingreso de la matricula en la cuenta de la Residencia indicando su nombre y apellido. Esta reserva será efectiva hasta la última adjudicación de julio. En el caso de no entrar en las adjudicaciones del mes de julio, pasará a la lista de espera de septiembre, por si quedara laguna plaza libre.*
2. *Aportar la documentación requerida:*
 - *Copia del DNI*
 - *1 fotografía tamaño carnet*
 - *Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o del Seguro de asistencia sanitaria privado.*
 - *Matrícula de la universidad/escuela donde vaya a cursar*
 - *En el caso de necesitar una dieta alimenticia específica, aportar informe de facultativo que la especifique.**La residencia valorará si puede dar ese servicio para la posible admisión. No se prepararán menús celíacos, vegetarianos o veganos.*

3. *Cumplimentar la documentación de la carpeta de admisión: Ficha de aceptación, ficha de régimen económico, ficha administrativa y ficha de autorizaciones.*

La documentación se puede enviar por mail escaneada (resi.carmenmendez@gmail.com), por correo postal o en mano en la propia residencia.

*Para conocer la política de precios y pagos de la residencia revise la INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO.

Para cualquier información o duda llame al 958 25 05 25 /641 245 939.

● Renovación de plaza para residentes

Las renovaciones deberán ser admitidas por la Residencia según el comportamiento del año anterior y si son admitidas, procederán a:

1. *Cumplimentar la ficha de aceptación, ficha administrativa y ficha de autorizaciones.*
2. *Abonar de forma domiciliada el importe de la matricula del siguiente curso en la cuenta de la residencia.*